



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 10 – 11

## TORNILLO DE CORTES AMPUTA LA PIERNA DE UN MIEMBRO DE LA CUADRILLA DE PERFORACIÓN

### ¿QUÉ SUCEDIÓ?

Un miembro de la cuadrilla estaba ayudando a cambiar las rejillas del tamiz vibratorio. El tamiz vibratorio se había aislado y el miembro de la cuadrilla trabajaba en la parte anterior del ensamble del tamiz. Tenía un pie en el vibrador y el otro en la guía para los cortes. Al inclinarse hacia el vibrador en un intento de desmontar el tamiz vibratorio, su pie resbaló y quedó atrapado en el tornillo (*auger*). El tornillo le amputó la pierna a la altura de la articulación de la rodilla. Se detuvo el tornillo y se llamó inmediatamente al equipo médico.

### ¿QUÉ LO CAUSÓ?

El tornillo para los cortes fue instalado por un tercero. Debido al diseño, el área entre el tornillo y el tamiz vibratorio se dejó abierto para permitir que cayeran los cortes a la zanja colectora. El resto del tornillo estaba protegido, pero el riesgo no fue reconocido por la cuadrilla o la compañía que instaló el sistema.



Open area where employee's leg was trapped.

Área abierta donde quedó atrapada la pierna del empleado.

### ACCIÓN CORRECTIVA – Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- Instruyó a todo el personal de operaciones de los equipos de perforación para que iniciaran inmediatamente una búsqueda de riesgos en las áreas de los tamices vibratorios, asegurando que toda la maquinaria estuviera protegida de manera efectiva. Donde se pudieran identificar deficiencias, deberán colocarse carteles en la maquinaria o ésta deberá ser bloqueada hasta que puedan realizarse, tan pronto como sea posible, las reparaciones necesarias.
- Instruyó a los supervisores de los equipos de perforación para que inspeccionaran todo el sistema del tornillo (donde aplicara), asegurando que nadie pueda entrarse en contacto con ninguna parte alguna del tornillo.
- El personal de mantenimiento del equipo de perforación, o el tercero proveedor del tornillo, deberá proveer un interruptor de emergencia para el tornillo (donde sea aplicable), de manera que éste pueda alcanzarse desde cualquier posición en toda la longitud del tornillo.

El personal corporativo de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HS&E) desarrollará procedimientos para proteger adecuadamente los tornillos.

Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

Este material se presenta solamente con fines informativos. Los Gerentes y Supervisores deberán evaluar esta información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas. Propiedad Intelectual ©2008 International Association of Drilling Contractors. Todos los Derechos Reservados

Emitido en Abril del 2010